

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA**
—2024 - 2027—



ANGOSTURA
Claro que se puede!

PA
[Handwritten signature]

3._ LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN, ACLARACION O CORRECCIÓN EN SU CASO.

4._ AUTORIZACION DE LA ADQUISICION DE (01) CAMIONETA NUEVA 2025.

5._ ASUNTOS GENERALES.

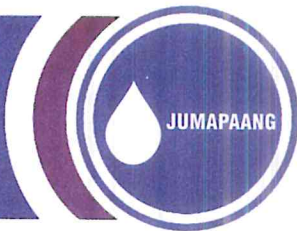
6._ CLAUSURA DE LA REUNIÓN POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUMAPAANG.

UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DIA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA SESION, EL C. PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUMAPAANG, LIC. ALBERTO RIVERA CAMACHO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL CONSTATAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EN USO DE SUS FACULTADES DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y PERFECTAMENTE VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADOS LOS DOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.

ACTO SEGUIDO SE DIO LECTURA A LA SOLICITUD CON FECHA DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2024, EXPEDIDA POR EL C.C.P. OSCAR JOAQUIN VILLA CAMACHO (CONTADOR), EN EL CUAL VIENE SOLICITANDO AL CONSEJO DIRECTIVO, LA NECESIDAD DE 1 (UNA) CAMIONETA NUEVA PARA EL DEPARTAMENTO DE COBRANZA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA; DEPARTAMENTO QUE A SU VEZ TOMA TAL PETICIÓN DE SOLICITUD EL PRESIDENTE DEL "CONSEJO DIRECTIVO DE JUMAPAANG", DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA".

ESTE DEPARTAMENTO, A SU VEZ TOMA TAL SOLICITUD PARA ANALIZARLA SU AUTORIZACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE COTIZACIÓN A CUANDO MENOS 3 (TRES) PROVEEDORES, AL PRESIDENTE DEL "CONSEJO DIRECTIVO DE JUMAPAANG" LOS CUALES SON, TORRES AUTOMOTRIZ UNA PROPUESTA POR LA CANTIDAD DE \$433,080.00 CON IVA INCLUIDO, PALMAS AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., CON UNA PROPUESTA POR LA CANTIDAD DE \$460,000.00 CON IVA INCLUIDO Y AGENCIA AUTOMOTRIZ DE LOS MOCHIS S.A. DE C.V., CON UNA PROPUESTA POR LA CANTIDAD DE

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Noe Mascar...



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA

—2024 - 2027—



POR UN MEJOR

ANGOSTURA

¡Claro que se puede!

\$532,900.00 CON IVA INCLUIDO. ANALIZADAS, COMENTADAS Y DISCUTIDAS LAS TRES COTIZACIONES CON TODA AMPLITUD, RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD LA EMITIDA POR TORRES AUTOMOTRIZ, LA CUAL CORRESPONDE A 1 (UN), VEHÍCULO PICKUP MARCA RAM 700, 1.3 LTS. 4 CIL. TRADESMAN REGULADOR CAB, TRANSMISION MANUAL, 5 VELOCIDADES, ESTÁNDAR, POTENCIA 98 HP, TORQUE 94 LB, ALARMA DE SISTEMA ANTIRROBO, ASIGNADA AL DEPARTAMENTO DE COBRANZA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA; POR UN TOTAL DE \$373,344.83, (SON: TRESIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 83/100 M.N.), MÁS IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), \$59,735.17, (SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL SETESIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.) DANDO UN TOTAL NETO A PAGAR DE \$433,080.00 (SON: CUATROSIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.); YA QUE ES LO MEJOR PROPUESTA Y MÁS CONVENIENTE PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, SINALOA, EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD DE SERVICIO, GARANTÍA, OPORTUNIDAD Y ENTREGA, ORDENÁNDOSE ENVIAR COMO RESPUESTA AL PROMOVENTE, UN EJEMPLAR DEL ACTA DE ESTA SESIÓN, A FIN QUE LE DÉ SEGUIMIENTO ADEMÁS TRÁMITES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, INDICANDO QUE LA FECHA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE COMPRA-VENTA DE DICHA UNIDAD SERA EL 09 DE ENERO DEL 2025 A LAS 09:00 A.M.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE DEL "CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUMAPAANG" DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA DEL ESTADO DE SINALOA" PROCEDIÓ A DECLARAR CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS 02:39 HORAS P.M. DE LA FECHA SEÑALADA AL PRINCIPIO, DE TODO LO CUAL SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, QUE PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN, PARA SU VALIDEZ FIRMAN LAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AL CALCE Y AL MARGEN DE LA MISMA.

Noe Meza CK



LISTA DE ASISTENCIA CONSEJEROS DE LA JUMAPAANG

- | | NOMBRE | |
|---|---|------------------------|
| 1 | LIC. ALBERTO RIVERA CAMACHO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO | |
| 2 | C. SILVANO CASTRO LOPEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO | |
| 3 | LIC. ELIAS BARRIENTOS LIMAS
TESORERO MUNICIPAL | |
| 4 | LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ CERVANTES
REPRESENTANTE DE LA CEAPAS | |
| 5 | C.P. AURELIO LUGO CAMACHO
REPRESENTANTE DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD | |
| 6 | C. JESUS OSWALDO MASCAREÑO CASTRO
REPT. DEL SECTOR PESQUERO | |
| 7 | PROFR. OSCAR MANUEL RIVERA LOPEZ
REPT. SECTOR EDUCATIVO | |
| 8 | C. NOE MEZA CHACON
REPT. SECTOR COMERCIO | <u>Noe Meza Chacon</u> |
| 9 | C. JULIO CESAR ANGULO LOPEZ
PDTE. MODULO DE RIEGO 74-1 | |